



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2022 - 207 - 1

VISTOS:

1. Que, mediante Nota FP y CV N° 2022 - 076 de la Coordinadora General del Programa Especial de Formación Permanente y Carreras Vespertinas se ha adjuntado los antecedentes correspondientes a la Modificación del Programa de Diplomado en Estrategias Didácticas y Evaluativas para la Enseñanza del Inglés, propuesto por el Programa Especial de Formación Permanente y Carreras Vespertinas, a objeto de proceder a su aprobación por parte de esta Vicerrectoría a contar del mes de mayo de 2022 con efecto retroactivo.
2. Que, el objetivo general y específico del Programa, así como su modalidad y perfil son los siguientes, de manera resumida:

2.1. Objetivo General

Fortalecer las competencias didácticas de los/as profesores/as que imparten inglés en los distintos niveles de enseñanza a través de metodologías interactivas con el fin de lograr aprendizajes significativos en sus estudiantes.

2.2. Objetivos Específicos

Proporcionar los fundamentos teóricos necesarios para generar metodologías interactivas que contribuyan al desarrollo de un aprendizaje fácil, significativo y efectivo en el contexto de la enseñanza de inglés.

Desarrollar en los/as estudiantes las competencias necesarias para generar contextos de aprendizaje interactivos, significativos y profundos en los/as estudiantes mediante el diseño y aplicación de estrategias didácticas apropiadas para contextos educativos diversos en el marco de un mundo sostenible.

Desarrollar la habilidad para diseñar material didáctico apropiado para la enseñanza del inglés incorporando el uso de las nuevas tecnologías.

2.3. Modalidad Virtual (en línea)

La duración total del programa es de 144 horas, de las cuales 108 corresponden a clases sincrónicas y 36 a actividades asincrónicas. Estas horas están distribuidas en 6 meses, 4 módulos y 9 asignaturas.

2.4. Perfil del Profesional

El/la profesional egresado/a de este diplomado estará capacitado/a para:

Aplicar estrategias didácticas y evaluativas interactivas e innovadoras que permitan desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en forma efectiva, respondiendo a las necesidades e intereses de sus estudiantes para un mundo sostenible.

Analizar críticamente los enfoques didácticos más importantes y valorar sus aportes en la enseñanza del inglés en una sociedad democrática.

Proponer mejoras en el quehacer profesional de acuerdo con investigaciones actuales relacionadas con el uso de estrategias didácticas y evaluativas en contextos pedagógicos interculturales.



Universidad de Concepción

Trabajar en conjunto con otros/as profesionales de la educación para dar una respuesta interdisciplinaria, inclusiva y participativa a problemáticas relacionadas al aprendizaje del inglés.

3. Que, el programa cuenta con los informes favorables de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos a través de Nota D.F. 87/2022; de Asesoría Jurídica mediante A.J. N°2263, 2049 y 1847/2022, y del Programa Especial mencionado, según Nota FP y CV N° 2022-076.
4. Lo dispuesto en el artículo 62 N° 8 del Reglamento Orgánico; en el Reglamento de los Programas de Diplomado aprobado por Decreto U. de C. N° 2011-103 de 14 de septiembre de 2011, cuya última modificación fue sancionada por Decreto U. de C. N° 2019 – 163 de 02 de diciembre de 2019; en el Decreto U. de C. N° 2022-056 de 16 de mayo de 2022, y en los Estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

1. Apruébese, la modificación del Programa de Diplomado en Estrategias Didácticas y Evaluativas para la Enseñanza del Inglés, a contar del mes de mayo de 2022 con efecto retroactivo.
2. Dese cuenta de esta aprobación al Consejo Académico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del citado Reglamento de los Programas de Diplomado.

Concepción, 12 de octubre de 2022

PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ
VICERRECTORA

Resuelto con esta fecha por doña Paulina Rincón González, Vicerrectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.